

administración local**AYUNTAMIENTOS****TOMELLOSO****ANUNCIO**

Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real núm. 216 de fecha 9 de noviembre de 2022, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso para la provisión, mediante el sistema de movilidad, de dos puestos de trabajo de Policía del Cuerpo de Policía local del Ayuntamiento de Tomelloso, en cumplimiento de lo establecido en la base 4 de las que rigen la convocatoria.

Resultando que D. Juan Bautista Pérez Alcolea fue excluido de la lista provisional de aspirantes, por no haber presentado el certificado referido en la base 3 apartado 3.3. letra d).

Teniendo en cuenta que, durante el plazo de cinco días hábiles para subsanar los defectos causantes de exclusión, se presentó alegación por D. Juan Bautista Pérez Alcolea, subsanando el motivo de su exclusión.

Esta Alcaldía-Presidencia, en fecha 15 de diciembre de 2022, ha dictado las siguientes resoluciones:

-Primera: Incluir en la lista de admitidos al correspondiente proceso selectivo a D. Juan Bautista Pérez Alcolea, quien deberá figurar a continuación del aspirante D. Juan Manuel Losa Ortiz.

-Segunda: Elevar a definitiva la lista de admitidos al correspondiente proceso selectivo, con la modificación de lo resuelto en el apartado primero de esta resolución, que queda como sigue a continuación:

Admitidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ARIAS ARIAS, ÁNGEL RUBÉN
2	CANALES MÁRQUEZ, ANGEL
3	CARRETÓN MOYA, ALBERTO
4	LOMAS AGUADO, ANDRÉS
5	LOSA ORTIZ, JUAN MANUEL
6	PÉREZ ALCOLEA, JUAN BAUTISTA
7	SÁNCHEZ SALCEDO, FRANCISCO
8	TORRES TORRES, ALBERTO

-Tercera: De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria, fijar la composición nominal de la Comisión de Valoración, que se constituirá de la siguiente forma:

Presidente: Un funcionario de carrera designado por la Alcaldía.

Titular: D. Fernando Díaz Rolando.

Suplente: D. Antonio Fernández Pérez.

Secretario/a: El/la de la Corporación o funcionario que se designe para la sustitución, que actuará con voz y sin voto.

Titular: D^a. M^a. Consuelo Rodríguez Rodríguez.

Suplente: D. César Gallo Echeverría.

Vocales:

- Una persona funcionaria de carrera designada por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: D^a Gema María Peinado Peral.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>

- Suplente: D. Miguel Ángel Caballero Donado.
- El Jefe del Cuerpo de Policía Local:
Titular: D. Alberto Espuña González.
Suplente: D. Alfredo Carretero Arias.
 - Dos personas funcionarias de carrera designadas por la Alcaldía:
Titular: D. José María Rojas Núñez.
Suplente: D. Antonio López Ruiz
Titular: D. Juan Carlos Bustos Matamoros.
Suplente: D^a M.^a José Patón Huertas.
 - Cuarta: Fijar para el día 28 de diciembre de 2022, a las 9:00 horas, en el Ayuntamiento, la valoración de los méritos acreditados con la solicitud de participación por los interesados.
 - Quinta: Convocar a los aspirantes admitidos para el día 28 de diciembre de 2022, a las 11 horas, en el Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1 de esta localidad, para la realización de la entrevista personal.
 - Sexta: Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.
 - Séptima: Comunicar a los interesados que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, o recurso Contencioso Administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real; no obstante podrán interponer cualquier otro que estimen conveniente a su derecho.
- Tomelloso, 15 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa.

Anuncio número 4048